

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KVAISS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, al 28 de marzo del 2019, siendo las **13h15** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Avenida Francisco de Orellana y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras, piso 11**, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **KVAISS S.A.**; con la concurrencia de la compañía **HISPANOGRUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el abogado **GONZALO XAVIER GONZÁLEZ SILVA**, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y el señor **ALFONSO DANIEL ROMERO PRADO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa que tiene el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentra pagada en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

**UNO) Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2018.**

**DOS) Ratificar la designación de la Ingeniera Carmen Herbozo Endara como comisaria de la compañía del ejercicio económico del año 2018 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.**

**TRES) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Toda la documentación referida en esta Junta fue puesta en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión Katherine Idrovo López, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la junta. Interviene como Secretario el Señor Jorge Enrique Salas Navarrete, Gerente General de KVAISS S.A.

El secretario de la junta por orden de la Presidenta informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. La Presidenta de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2018.** La presidenta pone a consideración el primer punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Después, la presidenta dispone se pase a dar lectura por Secretaría del segundo punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Ratificar la designación de la Ingeniera Carmen Herbozo Endara como comisaria de la compañía del ejercicio económico del año 2018 y conocer y**

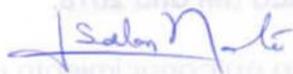
**resolver sobre su informe presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, la Presidenta pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, conforme dispone la Presidenta, por lo que el secretario procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** De conformidad con este punto la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la sesión a las 13h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

**f) Gonzalo Xavier González Silva, Gerente General de Hispanogroup S.A. (Accionista); f) Jorge Enrique Salas Navarrete, Secretario de la Junta; f) Alfonso Daniel Romero Prado, Accionista; f) Katherine Idrovo López, Presidenta Ad-hoc.**

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de KVAAS S. A. a los cuales me remito de ser necesario. **Guayaquil, 28 de marzo del 2019.**



**JORGE ENRIQUE SALAS NAVARRETE**  
**Secretario**



**KATHERINE IDROVO LÓPEZ**  
**Presidenta Ad-Hoc**

